

Presentación

Beatriz Pérez de las Heras

Directora de *Cuadernos Europeos de Deusto*

beatriz.perez@deusto.es

doi: <http://dx.doi.org/10.18543/ced-60-2019pp19-24>

Resumen: *Cuadernos Europeos de Deusto* ha contribuido durante 30 años al análisis crítico y a la transferencia de conocimiento sobre el proceso de integración europea, desde una perspectiva multidisciplinar. Con ocasión de esta conmemoración, este monográfico pretende aportar una mirada hacia adelante, una apuesta por la continuidad del proyecto europeo y su relanzamiento como única alternativa posible de futuro. Desde esta perspectiva, diez expertos ofrecen su visión sobre algunos de los retos más relevantes a los que la UE se enfrenta actualmente y cuya evolución a corto plazo perfilará los contornos políticos, institucionales, económicos y sociales del proceso de integración europea en los próximos años.

Palabras clave: Parlamento Europeo, gobernanza democrática, federalismo y regionalismo, ciudadanía de la Unión, política exterior y de seguridad común, solidaridad y desarrollo humano, modelo social, seguridad energética y cambio climático.

En 1988 veía la luz el primer ejemplar de *Cuadernos Europeos de Deusto* (CED). Los tres primeros números fueron publicados como tiradas aparte de *Estudios de Deusto*, una de las revistas más veteranas de la Universidad de Deusto. En 1990 CED se convirtió en revista independiente y, desde entonces, ha venido editando dos ejemplares anuales.

Gracias al entusiasmo y al trabajo conjunto de las personas que estamos en el equipo editorial, CED ha ido progresivamente escalando posiciones de mayor reconocimiento hasta hacerse un hueco visible en los rankings de revistas científicas. Este logro tampoco hubiera sido posible sin el apoyo institucional y financiero proporcionado por la Diputación Foral de Bizkaia desde 1989.

A lo largo de sus 30 años, CED ha pretendido contribuir al análisis crítico y a la transferencia de conocimiento sobre el proceso de integración europea, desde una perspectiva multidisciplinar. Sucesivas reformas de los Tratados, nuevas adhesiones de Estados miembros, profundos cambios en el entorno geopolítico internacional y numerosas crisis han jalonado la evolución del proyecto político europeo durante este período hasta arribar a la Unión Europea (UE) actual.

Este monográfico pretende aportar una mirada hacia adelante, una apuesta por la continuidad del proyecto europeo y su relanzamiento como única alternativa posible de futuro. Desde esta perspectiva, diez expertos ofrecen su visión sobre algunos de los retos más relevantes a los que la UE se enfrenta actualmente y cuya evolución a corto plazo perfilará los contornos políticos, institucionales, económicos y sociales del proceso de integración europea en los próximos años.

Jaume Duch, Portavoz y Director General de Comunicación del Parlamento Europeo, nos ofrece una retrospectiva sobre los 40 años de elecciones europeas. Desde su profundo y directo conocimiento de la institución parlamentaria, el autor analiza los contextos y los resultados de cada una de las ocho convocatorias europeas celebradas, desde la primera en 1979 hasta la última de 2014. Este recorrido en el tiempo por los comicios europeos se acompaña de la evocación de los profundos cambios acaecidos simultáneamente en el proceso de integración europea, resultantes la mayoría de ellos de las sucesivas reformas de los Tratados, las numerosas adhesiones de nuevos Estados miembros y del aumento significativo de los poderes del Parlamento Europeo. El autor dirige una última mirada a las elecciones de mayo de 2019. Destaca algunas de las novedades que trae la nueva cita electoral, la más significativa, sin duda, la no participación del Reino Unido. Resalta, por último, que factores como la crisis de los refugiados, los populismos en laza y las *fake news* determinarán las tendencias de voto. Frente a ello, aboga por la comunicación, amplia y directa, con los ciudadanos para animar su participación y su voto por la Unión y sus valores democráticos.

Juan Jose Álvarez Rubio, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad del País Vasco (UPV), analiza la situación actual de crisis profunda en la que se encuentra la UE, debido a múltiples factores que los líderes políticos y las instituciones europeas no han sabido gestionar, como la quiebra del Estado del bienestar ante la preponderancia de los mercados, la desafección ciudadana y la falta de una visión estratégica de futuro. El autor apuesta por revitalizar el proyecto europeo recuperando su ideal inicial de construir una Europa políticamente unida, una «federación de naciones en torno a un proyecto de futuro compartido». La promoción de una ciudadanía activa, el fomento de la diversidad cultural y lingüística, mejoras institucionales que reduzcan la complejidad de los procesos decisorios, y la mejora de los derechos y la protección social de los ciudadanos son algunas de las piezas clave que el autor propone para un nuevo modelo de gobernanza más democrática en la UE.

Ander Errasti, Investigador del Instituto de Gobernanza Democrática (Globernance), se adentra en las causas que explican la crisis de la democracia en Europa, especialmente acusada a partir de la recesión económica de 2008. El autor destaca que, a diferencia de otras regiones del mundo, la crisis en Europa es de carácter multidimensional, más allá de lo meramente económico y político. En este contexto, el incremento de las desigualdades económicas permite comprender la reacción de la ciudadanía en los distintos frentes abiertos de crisis (el Brexit y la apelación a la soberanía nacional excluyente, derivas proteccionistas en Italia, el auge de populismos y la extrema derecha frente a la política de acogida de refugiados, etc). Sin embargo, para el autor el factor decisivo que explica la crisis de la democracia en Europa es la capacidad de exclusión que tiene el incremento de la desigualdad económica, lo que aboca a un precariado político. La repuesta frente a este deterioro democrático, sostiene el autor, pasa por recuperar los principios fundamentales de la democracia: la igualdad política y la inclusión democrática. Para lograrlo, aboga por la opción *démocratique*, en la que la ciudadanía en Europa ocupa el lugar central, ejerciendo la soberanía desde los distintos ámbitos de politización.

Igor Filibi, Profesor de Relaciones Internacionales de la UPV, nos introduce en los procesos de «periferalización» observados en Europa desde la Primera Guerra Mundial, deteniéndose en los producidos dentro de la propia UE, especialmente acusados tras la 5.^a ampliación al Este de Europa. Como respuestas a estos procesos, el autor analiza dinámicas como la del federalismo y su evolución en Europa, destacando las nuevas variantes que han surgido, como el federalismo intergubernamental, el federalismo experimental o la propuesta federalista diseñada por el propio Parlamento Europeo en 2017. Otra tendencia frente a la periferalización, observada a nivel mundial, es la creación de grupos sub-regionales. El Consejo de Estado del Mar Báltico, la Iniciativa Centro Europea o el Grupo Visegrado son algunos ejemplos de estos marcos de cooperación surgidos en Europa. El regionalismo y la autonomía regional como respuesta para acomodar las reclamaciones regionalistas o nacionalistas y aumentar la legitimación del Estado constituye otra de las dinámicas analizadas. El Profesor Filibi subraya cómo el proceso de integración europea ha afectado el ejercicio y reparto competencial de las regiones con autonomía política, lo que explica los impulsos recientes por reorganizarse y articular fórmulas que aseguren su participación más activa y visible en el sistema de gobernanza multinivel de la UE.

Carlos Espaliú Berdud, Investigador Principal del Grupo de Investigación en Seguridad, Gestión de Riesgos y Conflictos en la Universidad Nebrija (Madrid), ofrece un recorrido crítico sobre algunos de los instru-

mentos habilitados para promover la implicación ciudadana en las políticas europeas y reforzar la legitimidad democrática de la UE. Entre esas vías de participación, el autor destaca la iniciativa ciudadana europea, como instrumento clave de democracia participativa y que, sin embargo, está teniendo resultados muy escasos desde su implantación en 2011, lo que, unido a la complejidad de las formalidades requeridas, ha merecido incluso quejas al *European Ombudsman* y la propuesta de su modificación. La posibilidad de elegir al Presidente de la Comisión Europea a través del sistema del *Spitzenkandidaten* representa también, según el autor, un elemento relevante de acercamiento ciudadano al entramado institucional de la UE, que proporciona, además, legitimidad democrática directa al Presidente del Ejecutivo europeo. Ensayado por primera vez en las elecciones europeas de 2014, el procedimiento se repetirá en la cita electoral de 2019, pero su continuidad es incierta al no estar formalizado expresamente en los Tratados de la UE. Finalmente, el Profesor Espaliú reflexiona sobre el viejo ideal de introducir una circunscripción única europea en las elecciones europeas como un elemento de identificación de los ciudadanos con la UE. Sin embargo, esta propuesta, que permitiría a los europeos elegir candidatos transnacionales y en una misma jornada electoral, fue una vez más rechazada en los primeros meses de 2018 por el propio Parlamento Europeo y el Consejo, aunque por distintos motivos. Otras iniciativas aguardan a ser acogidas, como la del Presidente francés Macron, sobre la creación de convenciones democráticas populares, en las que los ciudadanos puedan reflexionar sobre las prioridades europeas y proponer ideas para impulsar la UE.

José Luis de Castro Ruano, Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la UPV, y **Diego Borrajo Valiña**, Investigador Postdoctoral de la UPV, analizan los nuevos desarrollos observados en el ámbito de la seguridad y defensa europea. Resaltan cómo la necesidad de responder a las nuevas amenazas del entorno geopolítico y el replanteamiento de la actual Administración norteamericana de su alianza con los europeos están detrás de este proceso de relanzamiento. En este contexto, los autores se adentran en el examen de algunos de los nuevos impulsos, como el Plan de Acción Europeo de la Defensa, El Fondo Europeo de Defensa, la Cooperación Estructurada Permanente o la Iniciativa Europea de Intervención, entre otros. El análisis pondera así mismo el impacto que la salida del Reino Unido tendrá en este ámbito, en el que tradicionalmente este país siempre se ha mostrado opuesto a cualquier progreso de europeización. Queda por precisar el alcance de la futura relación con el Reino Unido, una vez que abandone la UE, pero los autores sostienen que las iniciativas adoptadas y las que están en marcha apuntan a un salto cualitativo hacia la integración de este sector,

en la línea del tercer y más ambicioso escenario vislumbrado por la Comisión Europea en el Documento de reflexión sobre el futuro de la defensa europea (2017).

Dolores Bollo Arocena, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la UPV, examina dos propuestas normativas de la UE para facilitar la llegada legal a suelo europeo de personas necesitadas de protección internacional. En el contexto actual de presión migratoria y crisis de los refugiados, la autora destaca el vacío jurídico existente en la UE, al carecer de procedimientos específicos para la acogida en territorio europeo de personas necesitadas de protección internacional. Para paliar esta laguna, una de las propuestas, impulsada por el propio Parlamento Europeo, apunta a la introducción de un visado humanitario europeo, como procedimiento que habilitaría a un nacional de un país tercero acceder al territorio de la UE y presentar así una solicitud de protección internacional en el país de destino. La otra propuesta está dirigida a establecer un Marco de reasentamiento de la Unión para la admisión de nacionales de terceros países y apátridas en el territorio de los Estados miembros con el fin de concederles protección internacional. La aprobación de ambas propuestas legislativas permitiría, sostiene la autora, gestionar los flujos migratorios y de refugiados de forma más acorde al respeto de la dignidad y de los derechos humanos, como valores sobre los que se fundamenta la UE.

Ainhoa Lasa López, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante, analiza pormenorizadamente los desarrollos recientes en la dimensión social de la UE en los últimos tres años. Sostiene que en gran parte estos impulsos se deben a la necesidad de compensar los déficits democráticos durante la gestión de la crisis de la eurozona y el incremento de los desequilibrios sociales que generó. Después de hacer un repaso por los hitos jurídicos e institucionales más relevantes para la integración social europea desde sus inicios, la autora se detiene en las nuevas iniciativas que parecen pretender la reactivación del modelo social europeo. La Profesora Lasa se adentra así en la valoración detenida de las medidas del paquete de movilidad laboral, incluido en el Programa de Trabajo de la Comisión Europea para 2016, de los escenarios y opciones contenidos en el Documento de reflexión sobre la dimensión social de la Comisión Europea (2017), del alcance del Pilar Europeo de Derechos Sociales (2017) y del paquete de equidad social incorporado en el Programa de Trabajo de la Comisión Europea para 2018. Concluye la autora que, a pesar de su relevancia, las iniciativas adoptadas por la Comisión Juncker no representan un salto cualitativo hacia una mayor integración social en la UE, sino que se limitan a reafirmar los principios estructurales originarios del modelo social europeo.

El Profesor de la UPV, **Asier García Lupiola**, ofrece un recorrido sobre las acciones de la UE para responder a dos de los desafíos globales más relevantes, como son el cambio climático y la seguridad energética. El autor destaca cómo el desarrollo sostenible, en tanto que objetivo transversal de todas las políticas de la UE, preside ahora la adopción de medidas e instrumentos para abordar ambos retos de forma más consistente. Así mismo, el Profesor García Lupiola resalta el papel de la UE en la diplomacia climática mundial, principalmente su contribución a la adopción del Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, mientras que la proyección internacional de la UE en el sector de la energía no está tan desarrollada debido a la reticencia de los Estados miembros a perder su soberanía energética. Con todo, los nuevos impulsos adoptados por la UE en este ámbito la colocan en la senda propicia para responder también al desafío de la dependencia energética y, por ende, al objetivo del desarrollo sostenible.

Sobre la autora

Beatriz Pérez de las Heras es Catedrática de Derecho de la Unión Europea y Titular de la Cátedra Jean Monnet en Integración Europea en la Universidad de Deusto (UD). Doctora en Derecho por la UD, realizó estudios de postgrado en el Centre Européen Universitaire de Nancy, donde obtuvo los diplomas de DESS y DEA en Droit Communautaire. Fue Directora del Instituto de Estudios Europeos de la UD, de 1996 a 2009, así como Coordinadora Académica del Centro de Excelencia Jean Monnet en Derecho de la Unión Europea y Relaciones Internacionales, de 2013 a 2016. Desempeñó, así mismo, el puesto de Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho, de 2013 a 2015. Ha realizado diversas estancias como investigadora visitante en las Universidades americanas de Oregon (2009), Georgetown (2012), Fordham (2013), Boston College (2014) y Florida International University (2016). Actualmente dirige la revista *Cuadernos Europeos de Deusto* (indexada en SCOPUS desde 2017, <http://ced.revistas.deusto.es/>) y es Investigadora Principal del equipo de investigación Integración Europea y Derecho Patrimonial en un contexto global. Es autora de numerosas publicaciones sobre cuestiones jurídicas europeas, entre artículos en revistas científicas y algunos libros, como *Hacia un Derecho Común en la Unión Europea* (Dykinson, 2003) y *El Mercado Interior Europeo* (Universidad de Deusto, 2008). Es también editora del libro *Democratic Legitimacy in the European Union and Global Governance. Building a European Demos* (Palgrave Macmillan, 2017). Sus líneas de investigación actuales se centran principalmente en la política de cambio climático y de energía de la Unión Europea (UE), democracia y ciudadanía en la UE, y el papel de la UE como actor internacional.

Derechos de autor

Los derechos de autor (para la distribución, comunicación pública, reproducción e inclusión en bases de datos de indexación y repositorios institucionales) de esta publicación (*Cuadernos Europeos de Deusto, CED*) pertenecen a la editorial Universidad de Deusto. El acceso al contenido digital de cualquier número de *Cuadernos Europeos de Deusto* es gratuito inmediatamente después de su publicación. Los trabajos podrán leerse, descargarse, copiar y difundir en cualquier medio sin fines comerciales y según lo previsto por la ley; sin la previa autorización de la Editorial (Universidad de Deusto) o el autor. Así mismo, los trabajos editados en CED pueden ser publicados con posterioridad en otros medios o revistas, siempre que el autor indique con claridad y en la primera nota a pie de página que el trabajo se publicó por primera vez en CED, con indicación del número, año, páginas y DOI (si procede). Cualquier otro uso de su contenido en cualquier medio o formato, ahora conocido o desarrollado en el futuro, requiere el permiso previo por escrito del titular de los derechos de autor.

Copyright

Copyright (for distribution, public communication, reproduction and inclusion in indexation databases and institutional repositories) of this publication (*Cuadernos Europeos de Deusto, CED*) belongs to the publisher University of Deusto. Access to the digital content of any Issue of *Cuadernos Europeos de Deusto* is free upon its publication. The content can be read, downloaded, copied, and distributed freely in any medium only for non-commercial purposes and in accordance with any applicable copyright legislation, without prior permission from the copyright holder (University of Deusto) or the author. Thus, the content of CED can be subsequently published in other media or journals, as long as the author clearly indicates in the first footnote that the work was published in CED for the first time, indicating the Issue number, year, pages, and DOI (if applicable). Any other use of its content in any medium or format, now known or developed in the future, requires prior written permission of the copyright holder.